

CENS Los Tamarindos Anexo

Profesora: Natalia Escudero

Curso: 3°1°

Turno: Noche

Área Curricular: Recursos Naturales

Tema: “El Ambiente Natural de San Juan: Flora y Fauna”

Contenidos:

- Flora y fauna autóctona de la provincia de San Juan.
- Equilibrio biológico.
- Especies amenazadas.

Metodología

Lectura de texto y búsqueda de información para el desarrollo de las actividades.

El Ambiente Natural de San Juan

Flora

La flora es el conjunto de plantas que caracterizan a una región. Gran parte del territorio sanjuanino se caracteriza por tener un monte espinal. Este tipo de plantas se observan sobre todo en las altas cumbres, travesías y terrenos pedregosos, aunque son menos abundantes en cercanías de valles.

La provincia de San Juan, tiene un clima seco y escasas precipitaciones, por lo que la vegetación predominante es la xerófila, es decir el tipo de plantas que han conseguido adaptarse mejor que ninguna otra a la falta de agua.

Se puede caracterizar a la flora de acuerdo a la zona donde se localice:

Flora Andina: Aquí la vegetación se distingue por su escaso desarrollo, hay plantas bajas provistas de pequeñas espinas, comúnmente se las ve tendidas en terrenos rocosos, como si fueran una especie de alfombras. Algunos ejemplares son; chachacoma, ajeno, tomillo, pastos punzantes, quiscos y cactus. También hay berros en las nacientes de los ríos.

Flora de Monte, Sierras y Bolsones: Aquí las especies comunes son la chilca, la jarilla, el jume, el sampa, las tucas, el chañar, y el algarrobo, que también se observan en el Valle de Tulúm. Al Este de la pre-cordillera, el monte adquiere mayor altura. En este ambiente hay grandes extensiones de tierra cultivada con viñedos, olivares, hortalizas y frutales.

Flora de Montes, Llanuras y Mesetas: A medida que el terreno pierde altura, hacia el Este, los ejemplares alcanzan mayor desarrollo. Podemos encontrar algarrobo, retamo, garabato, chañares, brea, algunos quebrachos blancos y unos pocos quebrachos colorados.

Características de algunas de las especies más importantes de la flora de nuestra provincia

El algarrobo: su nombre científico es *Prosopis*, es un árbol que puede alcanzar los siete metros de altura. Su tronco es rugoso y retorcido, posee unas ramas que se extienden

abundantemente y forma una copa tupida, semejante a una sombrilla. Las hojas pequeñas nacen de a pares.

Tiene flores amarillas agrupadas en forma de espigas. La madera del algarrobo es dura, se utiliza para construir pisos (parquet) y muebles. Además, es excelente como leña y da muy buen carbón.

Su fruto se denomina algarroba, es una vaina de 15 cm de largo que, cuando está madura, se vuelve carnosa y de sabor azucarado. En su interior contiene semillitas de forma circular. Puesta en agua, la algarroba fermenta, dando origen a una bebida llamada “aloja”, la cual fue muy apetecida por los pobladores originarios. Al moler la algarroba, se puede obtener una harina con la que se prepara un pan llamado “patay”. Sirve de alimento a las personas y también a los animales.



El Algarrobo



La Jarilla

El álamo: su nombre científico es *Populus*, es originario de España, tiene fuertes raíces, muy extendidas y superficiales. Su tronco es elevado, de forma cilíndrica. Por lo general, la corteza presenta un color gris en los árboles jóvenes y agrietada en los añosos.

La copa del álamo es alta, muy fina en la parte superior. En algunos ejemplares, las hojas toman un color verde oscuro en el anverso y blanco brillante en el reverso. La madera es blanda, flexible, se seca sin agrietarse, y es útil para fabricar muebles, puertas, ventanas, cajones, etc.

El álamo crece con facilidad en los valles húmedos, el valle de Tulum, Barreal y Calingasta. Suelen plantarse alamedas con fines comerciales y parquización. Entre las variedades más conocidas podemos mencionar al álamo criollo, el canadiense y el álamo de Italia.

El olivo: su nombre científico es *Olea europea*, y pertenece a la familia de las oleáceas. Se trata de un árbol emblemático de la cultura mediterránea. Su nombre deriva del latín “oleum”, que significa “aceite”. Es un árbol muy extendido en nuestra región, principalmente por su fruto, la aceituna y la calidad del aceite que se obtiene de él.

Los ejemplares añejos, muchas veces centenarios, procedentes de antiguas plantaciones aceituneras, son utilizados en la actualidad con fines ornamentales. Suelen ser de tronco grueso e irregular, llegando incluso a retorcerse y constituir llamativas formas. El olivo es una especie muy longeva, puede vivir más de 1.500 años.

Es un árbol frondoso y de crecimiento lento, no suele superar los 10 metros de altura. Presenta un carácter luminoso, debido a las características de sus hojas: estas son verde grisáceas en su parte superior y plateadas por debajo. Florece por lo general en primavera, sus flores son blancas y poseen un agradable aroma.

Los mejores lugares para que crezca el olivo son aquellos cálidos y soleados, aunque este árbol puede soportar climas menos favorables. Si bien puede resistir el frío, las heladas suelen ser perjudiciales para el desarrollo de sus frutos. También es resistente a los vientos y a la falta de agua.

Fauna

La fauna de un lugar está conformada por el conjunto de animales que allí viven. Como sabemos, los animales no pueden vivir en cualquier tipo de ambiente. Algunos están adaptados a climas más cálidos, otro a climas más secos, o más húmedos, etc. La disponibilidad de alimento también es un factor que determina la presencia o ausencia de ciertas especies.

La fauna de San Juan está representada por una gran variedad de especies según los distritos:

Fauna Andina: Abarca la región cordillerana, desde el Oeste jujeño hasta el Noroeste de la provincia de Mendoza, incluyendo las provincias intermedias de Salta, La Rioja, Catamarca y San Juan. Aquí podemos encontrar lagartijas, arañas pollito, cóndor, halcón, gavilán, jote, guanacos, escorpiones y otros.

Fauna de Sierras, Montes y Bolsones: Hacia el Este de las altas cumbres, son habituales las siguientes especies; en la precordillera, algunos pumas, zorros, comadreja, ratones, jotes, boas de las vizcachas y guanacos. A medida que nos acercamos al Este, entre las sierras más bajas, observamos los siguientes ejemplares; roedores, liebres, martinetas, patos criollos, tórtolas, torcacitas, catitas, loros, jilgueros, picaflores, víboras lampalagua, falsa yarará, iguana, lagartos, batracios y otros.

Fauna de Monte, Llanuras y Mesetas: Este distrito comprende la zona Este de nuestro territorio. Allí encontramos martinetas, dormilones, picaflores, ñandúes, víboras yarará y serpientes de cascabel. Abundan las vinchucas, alacranes y arañas. En los ríos, son característicos los pejerreyes, salomones, truchas y bagres. El tucu-tucu es un animalito que habita en Valle Fértil, difícil de hallar en otro lado.

Algunas de las especies más características de nuestra provincia son:

El guanaco: su nombre científico es *Lama guanicoe*, es un animal característico de nuestra fauna y habitante de la montaña. Vive en la alta cordillera y en la precordillera, formando manadas. Entre sus características físicas, podemos mencionar el pelo castaño en el lomo, que se vuelve más oscuro en la cabeza y blancuzco en el vientre. Suelen medir alrededor de 1,30 metros de alto. La cabeza es mediana, el hocico alargado, posee ojos negros brillantes, de mirada muy atenta. Tiene orejas erguidas y el cuello alargado, no así su cuerpo, que finaliza en una cola corta. Sus cuatro patas terminan en dos dedos llamados pezuñas.

Es cuadrúpedo y rumiante, mastica los vegetales, luego los traga devolviéndolos a la boca, allí los rumia y finalmente los envía al estómago, donde los digiere. La piel de este animal se emplea para hacer quillangos, la lana para tejidos, y su carne se utiliza como alimento. En el pasado, los habitantes originarios también lo utilizaban como animal de carga. El guanaco

más viejo de la manada es el centinela y dirige a sus compañeros. Cuando hay peligro, relincha para poner en aviso a los suyos.

El cóndor: su nombre científico es *Vultur gryphus*, y se destaca entre las aves que habitan las montañas. Es un ave rapaz de gran tamaño; desde el pico hasta la cola, mide aproximadamente un metro de largo, y con las alas extendidas, alcanza a los tres metros.

Gran parte de su cuerpo se halla cubierto de plumas azuladas. En las puntas de las alas se observan plumas blancas. El cuello es pelado, gris oscuro, presenta en la base una gola o adorno de plumas suaves y finas que le dan a este animal un toque de elegancia.

El pico del cóndor es corvo y duro, siempre lo afila en la roca de las montañas. Con él corta con facilidad su alimento, sosteniéndolo con sus gruesas patas. Su dieta está mayoritariamente compuesta por carroña. En general, prefieren alimentarse de animales grandes.

Si bien el cóndor andino es una especie amenazada, su situación ha mejorado un poco gracias a las campañas de conservación. Los programas de reintroducción trabajan constantemente para aumentar el número de individuos de sus poblaciones.



Guanaco



El Cóndor



Zorro gris

Equilibrio biológico

La intervención de las personas puede romper, el delicado equilibrio de la naturaleza. Por eso, desaparecen especies animales y vegetales, mientras otras corren el peligro de extinguirse.

Las personas somos parte integrante de un medio complejo. Todo lo que le ocurre a este medio repercute, tarde o temprano, sobre el ser humano. La contaminación del ambiente se produce por la eliminación de los desechos de la actividad humana, la cual altera el medio y perjudica a todos los seres, inclusive al hombre. La contaminación del ambiente es un ejemplo de la influencia negativa que ejerce el hombre sobre los ecosistemas.

Como medida de protección de los animales y plantas, los gobiernos crean parques nacionales, que son zonas donde se prohíbe absolutamente la explotación forestal y la matanza de animales. También existen las reservas, en las que la caza o la explotación, deben ser autorizadas previamente. Las provincias determinan mediante leyes las épocas y especies animales que se pueden cazar.

Especies amenazadas

El problema de la pérdida de especies existe en todo el mundo. Son muchos los seres vivos que corren riesgo de extinguirse, por diversos motivos, algunos naturales y otros directamente relacionados con las acciones de las personas.

En nuestra provincia, por ejemplo, los cazadores furtivos ponen en riesgo a muchas especies. Una de las más amenazadas es la vicuña, animal al que se persigue por su lana. San Juan ha tomado medidas al respecto: el parque nacional San Guillermo le brinda protección a la vicuña. Cientos de estos animales circulan libremente por determinadas zonas del parque. De esta manera se ayuda a que el número de individuos de la población se recupere. Pero corren en riesgo también la iguana, el cóndor, el zorro colorado y las tortugas terrestres.

Actividades

1-Complete el siguiente cuadro con la flora y fauna característica de San Juan.

Distrito	Ejemplos
Flora andina	
Flora de monte, sierras y bolsones	
Flora de montes, llanuras y mesetas	
Fauna andina	
Fauna de sierras, montes y bolsones	
Fauna de montes, llanuras y mesetas	

2-¿Qué beneficios puede obtener el hombre de las especies vegetales de San Juan?

3- ¿Qué significa romper el equilibrio biológico? ¿Qué medidas se pueden tomar para proteger a los animales y plantas?

4-Según el texto, cuáles son las especies más amenazadas en nuestra provincia.

5- Busque una noticia, sobre algún ataque a la flora o fauna en San Juan. Realice una lectura comprensiva y elabore un pequeño texto, que explique la problemática que se plantea y una posible solución, desde su punto de vista.

Evaluación

Las actividades deberán ser presentadas en sus cuadernos, cuando se retomen las actividades áulicas. Pueden enviar la guía, a mi correo, para que revise las actividades y responder dudas que se les presente.

Profe Natalia Escudero- correo: natyescudero@gmail.com

Bibliografía

-<http://www.sanjuanalmundo.com>

-<http://www.sisanjuan.gov.ar>

- Echeverría, María; Capuz, Silvia. (2018). Geografía de la Argentina. AZ.

Directora: Silvana Brozina